INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO Nro. 046 DE 2023

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO		**046 – 2023**	
FECHA DEL CONTRATO		27 de febrero de 2023	
CONTRATISTA		A.A FUMIDECOL FUMIGACIONES DE COLOMBIA S.A.S	
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA		900.771.871-0	
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÒN, PODA Y LAVADO DE TANQUES SUBTERRANEO Y ELEVADOS DE LA SEDE PRINCIPAL Y SEDE MATERNO INFANTIL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	
ANTICIPO DEL CONTRATO		*$0*	
VALOR DEL CONTRATO		VEINTINUEVE MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($29.116.748) M/cte.	
VALOR ADICIONAL NO. 01		*N/A*	
PLAZO DE EJECUCIÓN		31 de Diciembre de 2023	
PLAZO ADICIONAL NO. 01		*N/A*	
NO. CDP:		098	27 de febrero de 2023
NO. RP:		096	27 de febrero de 2023
FECHA DE INICIO:		19/01/2023	
ACTA DE SUSPENSIÓN:	Nº	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN:	Nº	N/A	
NOMBRE DEL SUPERVISOR		LUIS CARLOS MANTILLA MANTILLA - Profesional Universitario	
PERIODO DEL PRESENTE PAGO		**DESDE:** 01/09/2023	**HASTA:** 30/09/2023
VALOR A PAGAR POR EL PRESENTE INFORME		**$6.340.262**	

EJECUCION DEL CONTRATO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NRO.	*FECHA DE LA FACTURA*	*VALOR DE LA FACTURA*	*DESCRIPCION*	*ANEXOS*
FE 850	06/10/2023	($6.340.262,00) SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE	SERVICIO DE FUMIGACIÒN, CONTROL DE RTOEDORES, ROCERIA Y LAVADO DE TANQUES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023	ORDENES DE SERVICIO Nos : 2503 – 2540 – 2546 – 2545 – 2543 – 2544 CERTIFICACION DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL LAVADO Y DESINFECCION TANQUE DE AGUA POTABLE

BALANCE FINANCIERO

RELACIÓN Y BALANCE			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$29.116.748		
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0		
ANTICIPO			$ 0
VALOR EJECUTADO (MESES ANTERIORES)			$13.932.423
VALOR A PAGAR (MES)			$6.340.262
SALDO			$8.844.063
SUMAS IGUALES	$29.116.748		$29.116.748

VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	*VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME*	*SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR*
$20.272.685	$6.340.262	$8.844.063

Forma de pago: La empresa social del estado Hospital San Juan de Dios, pagará al contratista el valor del contrato a suscribir mediante las cuentas de cobro y/o facturas debidamente radicadas, dentro de los noventa (90) días siguientes a la radicación de la factura y constancia y constancia y/o certificación del cumplimiento del objeto contractual, suscrita por el supervisor del contrato, igualmente deberá anexar certificación del pago de aportes parafiscales relativos al sistema de Seguridad Social integral, así como los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda y estampillas a que hubiere lugar.

CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato Numero **046** y una vez revisada la documentación y el informe suministrado por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, durante el periodo reportado, se dió cumplimiento a las actividades del contrato y el objeto contractual

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y que la seguridad social presentada corresponde al presente contrato, de acuerdo al decreto 1273 del 2018

Se adjunta evidencia de los aportes al sistema general de seguridad social en los siguientes términos:

SEGURIDAD SOCIAL

PLANILLA	7896425481	
BANCO	Bancolombia	
FECHA DE PAGO	13 de octubre de 2023	
NOMBRE DE EPS	**Nueva EPS**	
PERIODO DE COTIZACIÓN	octubre de 2023	
NOMBRE DEL FONDO DE PENSIÓN	Según Planilla	
PERIODO DE COTIZACIÓN	septiembre de 2023	
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	Positiva	
PARAFISCALES	Según Planilla	
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	Comfenalco	
TOTAL PAGADO	**$ 1.135.000**	

Por lo anterior, se deja constancia que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Floridablanca, Santander a los 13 días del mes de octubre de 2023

LUIS CARLOS MANTILLA MANTILLA
SUPERVISOR